

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Constitución, actividad económica, transacciones importantes y aprobación de los estados financieros

(a) Constitución y actividad económica.

La compañía GUERRERO PILOT S.A., inicio sus actividades el 07/05/2010, está comprometida a brindar servicios competente y con optima cultura marinera de asesoramiento a bordo del buque a los capitanes, para que las maniobras de arribo, zarpe, atraque, desatraque y fondeo en la rada protegida, puedan realizarse en condiciones de eficacia y seguridad marítima . Tenemos como política aplicar los estándares emitido por la SPMTF para la prestación de altos niveles de servicio, productividad y eficiencia óptimos para la satisfacción de los clientes y /o usuarios, cuya tendencia está enfocada en mejoramiento constante del servicio, capacitación continua de nuestros prácticos, satisfacción del cliente.

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad Guayaquil está ubicada en la Saiba Mz K. Solar 14 y su sucursal en la provincia de Manabí, podrá establecer agencias y sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero.

La compañía durará un plazo de cincuenta años, que se contará a partir de la fecha de inscripción del contrato de compañía en el Registro Mercantil; este plazo podrá ser ampliado o restringido, de acuerdo con la ley, por resolución de la Junta General de Accionista.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros preparados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado al

31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 25/03/2017.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de los estados financieros separados son las siguientes:

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos,

ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes.

Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

c. Moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos nacionales e internacionales, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.

e. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortiza hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

f. Propiedades, neto

Las propiedades, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

La vida útil estimadas promedio de los siguientes elementos son:

Propiedad ,Planta y Equipo	Años	
Maquinarias y Equipos		Método Línea Recta
Muebles y Enseres		Método Línea Recta
Equipos de Computación		Método Línea Recta
Equipos de Computación		Método Línea Recta
Equipos de Oficinas		Método de horas vuelo

g. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Se registran las deudas corrientes con los proveedores tienen un vencimiento máximo de 30 días.

h. Beneficio a los empleados

La entidad registrará los beneficios por concepto de sueldos, remuneraciones adicionales aportaciones a la seguridad a social y participación en las ganancias.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

i. Capital

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades.

k. Hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros

Los hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los Estados Financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de Estados Financieros se ajustan en los Estados Financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la probabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

I. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

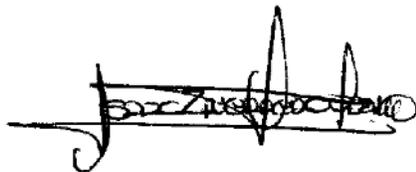
Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22 %) sobre su base imponible.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351-S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera:

Ejercicio Económico	%
2011	24%
2012	23%
2013	22%

GUERRERO PILOT S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2016

ACTIVOS		
CAJA- BANCOS / OTRAS CTAS POR COBRAR	\$	20.704,32
CUENTAS POR COBRAR	\$	60.267,01
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	\$	(623,93)
CREDITOS TRIBUTARIOS IVA	\$	39.117,28
CREDITOS TRIBUTARIOS RENTA		
TOTAL DE ACTIVOS	\$	119.464,68
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	\$	50.041,81
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$	1.802,03
15%PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	322,18
APORTES PATRONAL POR PAGAR	\$	728,99
RTE.FTE 70% IVA	\$	8,40
RTE. FTE 100% IVA	\$	349,71
RET.FTE 8%	\$	3.328,04
RET.FTE 2%	\$	8,33
TOTAL DE PASIVOS	\$	56.589,49
PATRIMONIO		
PATRIMONIO	\$	1.000,00
RESERVA LEGAL	\$	588,48
RESULTADOS ACUMULADOS	\$	61.263,05
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	23,66
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$	62.875,19
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$	119.464,68



Isaac David Guerrero Franco
Gerente General

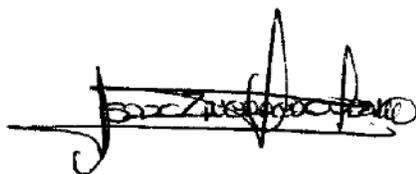
GUERRERO PILOT S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DESDE EL 01 DE ENERO 2016 AL 31 DE DICIEMBRE 2016

INGRESOS

INGRESOS 14%	\$	149.080,00	
INGRESOS 0%	\$	50.577,86	
INGRESOS POR REEMBOLSOS			\$
INGRESOS POR CUENTAS INCOBRABLES	\$	292,68	37.936,50
TOTAL DE INGRESOS	\$	199.950,54	

GASTOS

HONORARIOS PROFESIONALES	\$	138.949,22	
TRANSPORTE	\$	2.066,39	
OTROS BIENES	\$	-	
OTROS SERVICIOS	\$	2.088,31	
SEGUROS	\$	90,00	
SUELDOS Y SALARIOS	\$	40.499,40	
APOORTE PATRONAL	\$	4.920,68	
DECIMO TERCER SUELDO	\$	3.374,95	
DECIMO CUARTO SUELDO	\$	1.464,00	
FONDO DE RESERVA	\$	3.374,95	
GASTOS DE CONTRIBUCION SOLIDARIA/ INTERESES Y MULTAS	\$	974,77	
TOTAL DE GASTOS	\$	197.802,67	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	\$	2.147,87	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	322,18	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	\$	1.825,69	
IMPUESTO A LA RENTA	\$	1.802,03	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$	23,66	



Isaac David Guerrero Franco
Gerente General